

“Programa de intervención para desarrollar la participación de los padres de familia en el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de la región San Martín”

“Intervention program to develop the participation of parents in the learning of high school students of a Public Educational Institution of the San Martín region”

Nancy Cotrina Trigozo^a nancycotrina@hotmail.es

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5713-8380>

Sofía Gamarra Mendoza^b sofia.gamarra@epg.usil.pe

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2297-3503>

^a Universidad San Ignacio de Loyola, Lima – Perú

^b Universidad San Ignacio de Loyola, Lima – Perú

Recibido Marzo/ 30/2021 • Aceptado: Mayo /03/2021 • Publicado: Junio/30/2021

RESUMEN

El objetivo de la investigación es plantear un programa de intervención para desarrollar la participación de los padres de familia en el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa pública de San Martín. El contexto donde se desarrolla la investigación es en una zona urbana marginal de la selva peruana donde se observa una sociedad familiar con diversas falencias, por lo que se emplea una investigación aplicada educacional, bajo un paradigma sociocrítico e interpretativo, empleando una metodología cualitativa de enfoque no experimental. La muestra fue conformada por 02 directivos, 05 docentes y 150 padres de familia de la respectiva institución. Se utilizaron diversas técnicas e instrumentos como cuestionarios y entrevistas. La investigación aporta un programa de intervención, a la que se denominó “Una aventura llamada amor” como espacios de formación y aprendizaje para que a los padres participen activamente y le permita manejar estrategias y recursos para involucrarse en el aprendizaje de sus hijos.

Palabras Clave: familia, escuela, acciones pedagógicas.

ABSTRACT

The objective of the research is to propose an intervention program to develop the participation of parents in the learning of students of the secondary level of a public educational institution in San Martín. The context where research is carried out is in a marginal urban area of the Peruvian jungle where a family society with various fallaciousness is observed, so educational applied research is used, under a socio-critical and interpretative paradigm, using a qualitative methodology of non-experimental approach. The exhibition consisted of 02 managers, 05 teachers and 150 parents of the respective institution. Various techniques and instruments were used such as questionnaires, interviews. The research provides an intervention program "An adventure called love" as training and learning spaces for parents to participate actively and allow them to manage strategies and resources to engage in their children's learning.

Keywords: family, school, pedagogical actions.

Introducción

La escuela y la familia son los pilares más importantes para la evolución formativa de una persona, para optimizar la formación de un estudiante es de suma importancia que entre los dos estamentos haya una interconexión fluida, comunicativa, y de corresponsabilidad. Se puede establecer que la familia juega un papel importante en la formación educativa de un ser humano, es la familia considerada por Cevallos (citado por Hernández, Cardoso, García, Franco y Vargas, 2019) como un núcleo fundamental para el desarrollo del ser humano, es la primera fuente de socialización, donde se construye la

autoestima y el autoconcepto que son elementos importantes en la evolución de la vida.

A nivel internacional la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco), en el 2004 resalta la participación de las familias que aportan en el proceso educativo, potencia también lo que el currículo buscar lograr, el aprendizaje de los estudiantes y motiva el entusiasmo de la labor de los docentes. Por ello, desde las escuelas se requiere que las instituciones educativas comprometan la participación de los padres de familia. Sin embargo, el estudio revela que hay escasas investigaciones que den cuenta la relación que debe existir entre los padres de familia y la educación, siendo esto una tarea

pendiente para los educadores, planteando propuestas desde las instituciones educativas que propicien la participación de los padres de familia.

Se configura que los padres de familia deben estar interactuando y capacitados para poder desarrollar el aprendizaje de los estudiantes. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en el 2008 establece que a la mayoría de padres de familia les faltan herramientas, habilidades y conocimientos para poder interrelacionarles de manera eficiente con los docentes y equipo directivo, en las instituciones educativas no hay compromisos fuertes para desarrollar acciones para el acercamiento a los padres de familia. También establece que la participación de los padres tiene mucha importancia para el aprendizaje del estudiante en el contexto educativo. Es importante que las instituciones educativas organicen reuniones con los padres para dar a conocer las programaciones y acciones que se imparten en la institución, sea estas en contextos presenciales, semipresenciales o remotos para dar a conocer sobre el desarrollo y el progreso del aprendizaje de sus menores hijos.

En este mismo sentido, el estado peruano en la Constitución Política del Perú en el artículo 13 indica que el fin de la educación es la evolución de manera integral del ser humano, para eso el deber primordial de los padres de familia es la de

educar a los hijos y también el derecho de escoger la institución educativa y de participar en el proceso educativo.

La participación de los padres se configura en el marco legal vigente. El artículo 69 de la Ley General de Educación, Ley 28044 regula que los padres de familia integran el Consejo Educativo Institucional (CONEI) y la Ley 28628 tiene como objeto la participación de la Asociación de Padres de Familia (Apafa) en las instituciones educativas.

En este contexto, el gobierno peruano asume el reto a través del Proyecto Educativo Nacional al 2036 donde establece en la Orientación Estratégica 1 que los integrantes de una familia y el hogar deben corresponder a brindar apoyo mutuo, deben ser entornos cálidos, seguros y también saludables, deben estimular el desarrollo de cada miembro sin ningún tipo de discriminación, así como desarrollar las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática.

En la región San Martín los estamentos no asumen el reto de elaborar un nuevo Proyecto Educativo Regional, estando vigente al 2021 donde menciona en su Política 5 que los padres de familia y las instituciones educativas deben participar de manera democrática y descentralizada para el desarrollo de la gestión educativa eficiente. Por lo que, se reconoce como política nacional y regional

la importancia de la participación de los padres en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Observando las normas y políticas planteadas anteriormente se configura que lo planteado en las políticas no se termina de cumplir por varios motivos: centralismo, desorganización gubernamental, entrapamiento, prácticas de corrupción, la nula inversión en lo económico, la poca contribución del sector educativo para dotar de profesionales que integren a los padres de familia en el contexto educativo.

En lo concerniente a la participación de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos Epstein (citado por Javaloyes, Caldero, 2018) menciona que produce en los estudiantes de todos los niveles educativos una intensificación en sus esfuerzos en los aspectos pedagógicos, desarrollan una actitud e interacción positiva en el contexto educativo, las metas y aspiraciones son altas y tienen comportamientos con características positivas, esto se debe cuando tienen padres preocupados, alentadores e involucrados en la educación de sus hijos.

El binomio padre de familia-escuela lo establece Jiménez en el 2008 menciona que la relación de confianza configura y da forma al binomio familia – escuela, la cual debe estar inmersa de actitudes de responsabilidad de manera compartida e interactiva en la tarea

primordial de educar a los hijos; una verdadera interacción de comunicación donde los padres y docentes establezcan una ruta abierta de orientación, de información sobre la educación de los hijos, constructiva y que no haya tensiones por el papel que representan.

La institución educativa no es el único responsable en el proceso educativo de los estudiantes también los son los padres de familia que sirven como soporte para desarrollar la educación de sus hijos. Sarmiento y Zapata (2014) establecen que hay dos elementos importantes, el primer elemento es el hogar, el cual debe contar con las condiciones para que el aprendizaje del estudiante pueda desarrollarse de manera fluida y el segundo elemento es la intervención de manera directa de los padres en el aprendizaje de sus hijos, donde la institución educativa tiene un rol importante la cual es de proveer herramientas pedagógicas a los padres para que el aprendizaje de los estudiantes sea de calidad.

Desde una mirada integral, se debe fortalecer el trabajo articulado e interactivo de los padres de familia con la institución educativa, el problema educativo no debe particularizar a los docentes y la escuela, es en estos últimos años de pandemia (Covid 19) quienes sostuvieron el servicio educativo en las zonas más alejadas fue justamente los

docentes en coordinación directa con la comunidad educativa, que la integra los padres de familia.

El hogar es el núcleo donde el apoyo del padre es el eje importante para la educación de sus hijos, el hogar señala Varela (2019) es el lugar de formación donde los hijos aprenden los fundamentos de la vida, que constituirá los pilares personales, también es el lugar donde se aprende a vivir en comunidad y a aceptar las reglas, porque el hogar es el primer estamento donde se transmite los valores.

En investigaciones realizadas por Sarmiento y Zapata (2014) mencionan que el aprendizaje de los estudiantes en el hogar lo desarrollan los hermanos mayores, en padres con nivel educativo bajo y quechuahablantes, quienes no intervienen directamente en el aprendizaje de sus hijos. Mientras que los padres con nivel educativo alto intervienen directamente en el aprendizaje de sus hijos, pero tienen como barrera la demasiada carga laboral.

La familia juega un rol importante, debe buscarse alternativas para integrar a las familias considerando su condición social y quechuahablantes.

Las políticas educativas deben incentivar en las zonas urbanas marginales y zonas rurales el trabajo de la familia en la escuela, considerando las creencias, costumbres y tradiciones de la familia,

integrándola en estrategias de aprendizaje en bien de sus hijos.

En el contexto actual, hay una discrepancia entre docentes y padres de familia sobre cuál de estos dos estamentos tiene toda la responsabilidad en el aprendizaje de un estudiante, hay una creencia que todo el desarrollo del aprendizaje de un estudiante solamente los deben brindar las instituciones educativas tal como lo establece los estudios realizados por Rivera y Milicic (citados por Sarmiento y Zapata, 2014) los docentes expresan que es el hogar donde los niños aprenden las normas y valores; los padres mencionan que ellos solamente son el soporte económico de sus hijos en sus estudios y toda responsabilidad en el aprendizajes lo tienen los docentes.

Sin bien, la familia y escuela es un complemento, es importante reconocer que la escuela muy poco brinda información a los padres, en especial del nivel Secundario sobre los recursos y herramientas para apoyar a sus hijos en el desarrollo de sus aprendizajes. La relación de la escuela con las familias, no debe ser reflejo prioritario de aportes económicos, trabajo barato y como dotador de materiales. Es el acompañamiento y el soporte emocional que pueden dar los padres a los estudiantes con las orientaciones de los docentes que se ha hecho evidente más que nunca en una modalidad semipresencial y remota.

Aproximaciones de la definición de familia

La concepción de familia tiene varias acepciones según el contexto social en la que se desarrolla. Entre algunas acepciones podemos establecer lo siguiente:

En el año de 1998, Rodrigo & Palacios (citados por Gil, 2005) definieron a familia como la unión de personas que comparten un proyecto de vida de existencia en común duradero, donde se originan sentimientos de pertenecer al grupo, existencia de un fuerte compromiso personal entre sus integrantes y se configuran relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Los autores señalan que la familia es una interacción de seres humanos que tienen un proyecto en común que desarrollan un sentimiento de pertenencia.

También puede ser concebida como una unidad con características biológicas, psicológicas y sociales; integradas por personas que están interrelacionadas por vínculos sanguíneo, matrimonio y de unión, donde todos viven en un solo hogar (Revilla, citado por MAD-Eduforma, 2006).

Así también, en el año 2010 Taberas & Rodríguez establecieron que la familia es un elemento de un sistema social que está constituido por una red de interacciones, alianzas y relaciones con características recíprocas que están en

constante desarrollo. Estas están influenciadas por los diferentes sistemas culturales, sociales, económicos, ideológicos y políticos en los que se encuentra.

En ese sentido, Carballas (2010) define a la familia como grupo social que está constituida por personas que se encuentran vinculadas por lazos de sangre, el matrimonio o adopción, con características importantes como un hogar común, apoyo y cooperación económica, reproducción y cuidado de los hijos que son los descendientes.

Finalmente, El Concejo de Europa (citado por Delgado, 2012) define a familia como el conjunto de personas que viven en una vivienda y que interactúan entre ellas por conexiones de parentesco, amistad, afinidad o de afecto.

Desde el análisis de diversas acepciones de una diversidad de autores, se puede definir a familia como un grupo cohesionado de personas que viven juntos, que se relacionan e interactúan en un hogar determinado. Todos los miembros tienen responsabilidades y funciones para poder mantener a toda la familia. También es un sistema social donde interactúan todos los elementos de una sociedad como son lo económico, político, ideológicos y culturales.

Tipos de familia

En la actualidad con el avance de la sociedad se configura la aparición de

nuevas formaciones familiares. Tal como menciona Quinteros en el año 2007 (citado por Castaño, Becerra, Torres & Lozano, 2016) establecía dos tipos de familia, la primera es definida como tradicional, está contextualizada por las familias nuclear, extensa y ampliada; la segunda, conceptualizada como alternativa, que está compuesta por las familias monoparental, reconstruida y homosexual.

Estableciendo que hay muchas acepciones con respecto a este tema, en los párrafos siguientes se determina el tipo de familia de acuerdo al contexto social.

Familia nuclear: conocida como la clásica, es la formada por el padre, la madre y los hijos. De acuerdo a Robles (2006) es definida como la unión de dos seres humanos que comparten proyectos de vida de manera común, generando una disposición de pertenencia a un grupo, habiendo interacciones de reciprocidad, de intimidad y de dependencia.

Casado & García-Carpintero (2018) la definen como una familia que convive, que está estructurada por los integrantes de un solo núcleo familiar, de una pareja y sus hijos. Primero las interacciones se dan entre dos adultos, después aparecen los hijos y la familia se responsabiliza en su crianza y el desarrollo social.

Familia extensa: Es definida por Estévez, Jiménez & Musitu (2011) son aquellas familias que siguen una línea de

descendencia, están incluidos como integrantes de la familia a diversas personas como abuelos, hijos nietos, etc.

Es definida por Zolla & Zolla (2018) como un grupo de varias familias nucleares. Está compuesto por padres, madre, hijos, esposas u esposos de estos y los nietos. También están dentro de esta familia los parientes no consanguíneos como ahijados, cuñados, etc.

Entonces se establece que la familia extensa es un grupo de varias agrupaciones de familias nucleares donde conviven y cohabitan, abuelos, padres, hijos, nietos y también por personas que no tienen consanguinidad.

Familia monoparental: Es definida por la Oficina de Planificación Social y Cultural de los Países Bajos (citado por Gonzales, Vandemeulebroecke & Colpin, 2001) Una familia donde un solo progenitor ya sea padre o madre tiene cohabitación con hijos dentro de un hogar, sin la presencia de otra pareja y donde los hijos son menores de 18 años.

Asimismo, Estévez (2016) establecen que la familia monoparental se establece por varios motivos como por viudez, separación, divorcio o también que una persona cría sus hijos en solitario.

Familia homoparental: Es definida por Piella (2006) familias que están constituidos por una pareja ya sean lesbianas u homosexuales que tienen hijos. También, puede estar formada por dos

mujeres o dos hombres con hijos que proceden de una adopción, de una inseminación artificial o de una relación heterosexual anterior a la relación. (Rivas, 2007). Este tipo de familia en la actualidad está apareciendo con fuerzas, conformada por una pareja ya sea de hombres o de mujeres y son progenitores de hijos ya sea biológicos o adoptados.

Familia reconstruida: la configura Estévez, Jiménez & Musitu (2011) como una familia, que después de un divorcio, muerte o separación de una de las parejas, se vuelve a rehacer con una madre o padre que tiene hijos y una nueva pareja que puede tener o no hijos.

Se establece entonces como una familia que está constituida por interacción de una nueva relación conyugal, es constituido por miembros ajenos a la familia, entre las cuales podemos tener un sujeto que está divorciado y se relaciona con otro ser que tiene hijos, o también un viudo con hijos se relaciona con una divorciada también con hijos.

Modelos de estilos de crianza

Entendemos por estilo de crianza, al conjunto de actitudes y actividades que realizan los padres para consolidar las capacidades y competencias de sus hijos para llegar a ser un ser humano competente en la sociedad. Es decir, la forma de educar y establecer valores y actitudes de los padres que influyen en los hijos.

Baumirand (citada por Morris & Maisto, 2005) establece en sus años de investigación cuatro estilos de crianza:

Padres autoritarios: desarrollan un control rígido la conducta de los hijos y también establecen la obediencia sin cuestionarle. Los niños crecen con falta de comunicación, son retraídos y desconfían de todo.

Padres permisivos-indiferentes: Desarrollan acciones de poco control y tampoco ponen límites en la conducta de los hijos. Son indiferentes a desarrollar el apoyo emocional a los hijos. Los niños crecen dependientes y no desarrollan habilidades sociales.

Padres permisivos-indulgentes: Desarrollan acciones de atención y apoyo sin establecer límites que son apropiadas a la conducta de los hijos. Los niños desarrollan características impulsivas, inmaduras, irrespetuosa y rápido pierden el control.

Padres con autoridad: Desarrollan acciones con firmeza y orientan la conducta de sus hijos. Los padres escuchan a los hijos y explican la forma que deben tomar sus decisiones, establecen normas a la familia y ellos saben que deben cumplirla. Los niños crecen teniendo confianza en sí mismos y desarrollándose de manera correcta en el contexto social.

Otros estilos de interacción familiar lo establecen Pérez y Cánovas

(citados por Gervilla, 2003) en los siguientes grupos:

Primer grupo estilo coercitivo: los padres no se involucran en las actividades educativas de sus hijos, utilizan el poder y el castigo, son duros y fríos en la relación e interacción con sus hijos.

Segundo grupo estilo democrático o social-integrativo: los padres desarrollan acciones de participación, diálogo y la comunicación en la relación con sus hijos.

Tercer grupo desde la permisividad: utilizan el estilo “dejar hacer, dejar pasar” los padres establecen que los hijos tienen las competencias de participar en las acciones de toma de decisiones de su familia, los niños realizan actividades con algunos márgenes para no poner en peligro su integridad.

Cuarto grupo son los contradictorios: saturan con acciones que entre padres se contradicen la madre realiza un castigo, pero el padre levanta el castigo, también son padres que carecen de tiempo para desarrollar actividades con sus hijos.

Quinto grupo es el inductivo de apoyo y con valores positivos: los padres desarrollan dialogan, se comprometen y se implican a las acciones de los hijos. Es una familia donde todas sus actividades los realizan a través del afecto, diálogo y comunicación.

Sexto grupo el anárquico: Los padres a relacionarse con sus hijos no

desarrollan límites, normas y carecen de autoridad. En este tipo de familia todo está permitido.

Rol de la familia en la escuela

La familia es el núcleo donde se desarrolla el ser humano, es el primer estamento donde ese pequeño ser aprenderá valores, normas, costumbres, también aprenderá a desarrollar también donde aprenderá a desarrollar y potenciar su personalidad.

La familia se puede establecer como una de las células más importantes de la sociedad, es el peldaño donde se desarrolla la primera escuela del niño, donde a través de las interacciones se establecerá su individualidad y que la escuela ayudará a potenciarla.

El rol de la familia en la escuela se establece en los marcos legales peruanos.

La Constitución Política del Perú en el artículo 13 establece que la educación peruana tiene como finalidad el desarrollo integral del ser humano, los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos, también tienen el derecho en el proceso educativo de las instituciones educativas.

La Ley General de Educación 28044 establece en el artículo 69 que el Consejo Educativo Institucional (Conei) es un organismo de concertación, participación y vigilancia donde los padres de familia participan de manera democrática.

Asimismo, la Ley 28628 regula la participación de la Asociación de Padres de Familia (Apafa) en la Institución Educativa. El artículo 1 establece que el objeto de la presente ley es la de desarrollar la participación de los padres de familia en todas las instituciones educativas para mejorar la calidad educativa.

También lo regula el Reglamento de la Ley 28628 Decreto Supremo N° 004 2006-ED donde el artículo 1 establece todas las normas donde se desarrolla la participación de los padres, curadores y tutores en el desarrollo de los aprendizajes de los hijos también la organización y funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia de las Instituciones Educativas.

Aproximaciones de la definición escuela

A pesar de los múltiples mutaciones y transformaciones de la sociedad en la actualidad, desde ese contexto social la familia sigue confiando el aprendizaje de sus hijos en la escuela, este espacio se contextualiza como el ente donde el niño se desarrolla de manera integral. La concepción de este espacio integral tiene una diversidad de acepciones. La escuela del futuro en el año de 1995 (citado por Wrigley, 2007) como una casa de aprendizaje, lugar donde todo son bienvenidos y son aceptados en su individualidad; lugar donde las personas crecer, cuidare y respetarse entre todos;

lugar donde las aulas permiten y estimulan el aprendizaje y tomar tu propia iniciativa; un lugar donde se permite la diversión y el error, pero se establece la retroalimentación para direccionar; un lugar donde se desarrolla el trabajo de manera intensiva; un lugar donde aprender es contagioso.

Tal como menciona Valera-Villegas (2002) en la escuela se establece el intercambio con el otro. Donde ayuda a comprenderse a sí mismo y a los demás, y a construir el contexto social del ente educativo. Por otro lado, es un espacio donde se realizan encuentros entre pares con caracteres afectivos.

Finalmente, Ferrada (2012) la escuela es un ente de encuentros, donde lo que sucede dentro ya no es de propiedad exclusiva de los paradocentes, profesores y alumnos, sino que permite el ingreso de la sociedad al interior, donde se configura e interactúan la diversidad la diversidad, cultural, social y generacional.

En relación con las definiciones establecidas anteriormente la escuela es el espacio donde hay un encuentro de seres humanos que traen consigo una diversidad de culturas, costumbres y tradiciones que al interactuar con los demás desarrollan una relación fuerte para que a través del aprendizaje puedan sobrevivir en el contexto social y en la vida.

Funciones de la escuela

El primer pilar donde nace y evoluciona el ser humano es la familia, el siguiente pilar para el desarrollo del ser humano es la escuela. La escuela es una de las instituciones más importantes para surgimiento integral de los estudiantes dentro del contexto social. En ese sentido, la escuela debe cumplir las siguientes funciones señaladas por Moratalla, López, Martínez & Roldan en el año 2007 (citado por Manjarrés, León & Gaitán 2017):

Educativa: La escuela debe establecer y ayudar a los estudiantes en la adquisición de costumbres, hábitos, normas sociales, conductas y desarrollar habilidades comunicativas.

Preparación para el trabajo: La escuela prepara al estudiante para ser incorporado en el futuro al estamento laboral, se requiere en la institución se establezca conocimientos, capacidades, destrezas, también desarrollar actitudes e intereses. En ese sentido el Currículo Nacional de Educación Básica (2016) lo reconoce dentro de los aprendizajes fundamentales del perfil de egreso de los estudiantes.

Además, en su formación ciudadana, la escuela prepara al estudiante para que pueda incorporarse en la vida social pública a través de la interacción de las normas de convivencia y las instituciones políticas y sociales que componen el contexto social.

Custodia (asistencial): La incorporación de las mujeres al mundo laboral, y el desarrollo urbano de la sociedad trajo como consecuencia el aumento de las escuelas infantiles. Los niños pasan menos tiempo con los padres y entonces la escuela proporciona y ejecuta actividades escolares y extraescolares.

Función ritual: La vida social en la escuela constituyen donde las etapas evolutivas del estudiante se van realizando.

Relación de la familia y la escuela

La educación es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida contribuyendo al desarrollo integral del ser humano, un estudiante desde el momento que se integra a la educación básica y para poder desarrollarse en el proceso educativo necesitará siempre de dos instituciones importantes que son la familia y la escuela.

La relación entre la escuela y la familia es la que determina y desarrolla la responsabilidad compartida en una importante acción la educar a los estudiantes. Para poder desarrollar esta interacción es necesario se ejecute una comunicación fluida y constructiva entre los padres y la escuela.

Los padres de familia son indispensables para conseguir el crecimiento de la autonomía y madurez de sus hijos. Por ello, Epstein (citado por

Razeto, 2016) los beneficios de la interacción de familia-escuela:

Beneficios en los estudiantes: desarrollo de la motivación, éxitos y logros. Los estudiantes tienen muchas ventajas cuando los padres de familia están involucrados en el proceso educativo de sus hijos a través de las diversas acciones que ejecuta la escuela.

Beneficios en la familia: los padres de familias tienen conocimiento del desarrollo de sus hijos, se conectan con sus habilidades parentales y la interacción positiva.

Beneficios en la escuela: la participación e interconexión con los padres ayuda a los directores y docentes a conducir escuelas efectivas, estudiantes exitosos y desarrollar un buen clima escolar.

Enfoques que sustentan la participación de los padres en la escuela

Entre los enfoques que sustentan la participación y la interconexión entre los padres de familia y la escuela uno de los modelos más utilizados es del Joyce Epstein (citado por Santillán, Estrada, García y Rojas, 2017) que en el año de 1986 estableció 6 modalidades de involucramiento parental:

a) La crianza, la cual incluye un ambiente seguro y saludable para los niños, b) la comunicación con la escuela, c) el voluntariado, en el que los padres

apoyan a la escuela, d) el aprendizaje en casa, visto como un refuerzo de lo aprendido en la escuela, e) la participación en la toma de decisiones junto con las autoridades escolares, y f) la colaboración en la comunidad.

En la siguiente tabla, se configura las modalidades de involucramiento parental de Epstein que sirve de base para que las escuelas puedan desarrollar acciones para el involucramiento de los padres.

Modalidades de involucramiento de los padres de familia en la escuela según modelo de Epstein

Modalidad	Definición
Crianza	La escuela ayuda a los padres de familia para que puedan establecer en su casa contextos para el apoyo educativo de los estudiantes.
Comunicación	Desarrollar redes comunicativas: entre escuela-padres y entre padres-escuela sobre los diferentes programas educativos y el progreso del aprendizaje de sus hijos.
Voluntariado	Establecer y organizar el apoyo de manera voluntaria de los padres en las diversas actividades de la escuela.
Aprendizaje en la casa	Informar a los padres de familia sobre cómo ayudar a sus hijos en la casa en lo concerniente a las tareas y también con actividades que están relacionadas con la planificación y el desarrollo de currículo.
Toma de decisiones	Incentivar a los padres de familia en las decisiones de la escuela promoviendo su participación en

asaciones y organizaciones que se realizan en la escuela.
Involucrar los estamentos e instituciones de la comunidad en la para fortalecer los programas educativos, actividades con los padres y con los estudiantes.

Nota: Adaptado de “Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas” por Epstein, J., 2013, p 24.

Programas de intervención para la participación de padres de familia

En la actualidad, es importante que las escuelas desarrollen programas de intervención que permitan que los padres de familia se responsabilicen, se preocupen y estén capacitados en acciones para desarrollar el aprendizaje de sus hijos.

Entre la diversidad de autores que configuran sobre las estrategias pedagógicas para desarrollar la participación de los padres de familia tenemos Ángeles Gervilla en el año 2008 estableció las siguientes:

Colaboración en las secciones: talleres, teatro con títeres, danza música, cuentos huerta y jardinería.

Actividades extraescolares; visitas, campamentos, convivencia, deporte.

Actividades de colaboración fuera de las instituciones: talleres de padres: construcción y elaboración de materiales, mantenimiento de la institución; talleres literarios: elaboración de poesías cuentos para los estudiantes, confección de disfraces; talleres de teatro.

Reuniones: de manera individual y grupal.

Actividades dentro del hogar: elaboración de materiales, manualidades y acompañamiento al estudiante.

Formación de los padres de familia: charlas, talleres, escuela de padres, exposiciones, conferencias.

Actividades de gestión: Participación en los consejos escolares, participación en el Consejo Escolar; participación en la asociación de madres y padres de alumnos, delegado, en comisiones.

Rol del docente con la familia

El docente tiene un actor activo y abierto para propiciar el aprendizaje de los estudiantes, debe estar en contacto con la familia y el contexto social donde viven.

Entre los roles que se pueden atribuir al docente desde la Ley de Reforma Magisterial en el Decreto Supremo N° 004-2013-ED en el artículo 40 establece que los deberes de los docentes de acuerdo al contexto familiar son:

Cumplir de manera eficaz el desarrollo del aprendizaje del estudiante, ejecutando con responsabilidad el proceso pedagógico, el desarrollo de actividades curriculares y también las de gestión en todos los procesos educativos.

Orientar al estudiante teniendo en cuenta su autonomía, su libertad, su identidad y participación; y participar con la dirección y los padres al desarrollo de su formación integral.

Contribuir al respeto de los derechos de los estudiantes y padres de familia.

Informar permanentemente a los padres de familia sobre el desempeño educativo de sus hijos, también estar en constante

comunicación con ellos sobre comprometerse con el proceso de aprendizaje.

Además, se puede fundamentar lo establecido en la Competencia 7 del Marco de buen desempeño docente (MBDD, Minedu, 2012) donde se menciona que los docentes establecen interacciones de respeto, corresponsabilidad y colaboración con la familia, el contexto de la comunidad e instituciones. Donde aprovecha los saberes y los recursos de todo el proceso educativo y da a conocer los resultados.

Los desempeños 33, 34 y 35 de la mencionada competencia 7 del Marco de buen desempeño docente establecen: los docentes fomentan el trabajo colaborativo con los padres de familia para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

Integran en el proceso de enseñanza-aprendizaje los conocimientos culturales del contexto.

Ejecutan espacios de comunicación con los estudiantes, padres y comunidad para dar a conocer los avances y resultados de la práctica pedagógica.

En conclusión, los roles principales que debe cumplir el docente con la familia es la interacción y comunicación sin barreras donde se establezcan consensos importantes para el desarrollo del aprendizaje del estudiante.

Rol del directivo con la familia

La Ley General de Educación en el artículo 55 establece que el director es una

de las máximas autoridades y representa legamente a la escuela. Se responsabiliza en la gestión pedagógica, administrativa e institucional.

El director tal como lo establece el Marco de buen desempeño del directivo (MBDD, Minedu, 2014) debe establecer el protagonismo de la familia, a través de la ejecución de una alianza para promover la mejora de los aprendizajes. Esta vinculación se realiza a través de la corresponsabilidad. Por ello es necesario fortalecer la participación de los padres de familia a través de diversos escenarios de carácter democráticos, que a través de sus aportes se orienten hacia la mejora de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

El director es el líder pedagógico que encamina la gestión positiva de una escuela, también debe interconectar con la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia) para promover el desarrollo integral y el proceso del aprendizaje de los estudiantes. Desde la competencia 1 del Marco del de buen desempeño del directivo (MBDD, Minedu, 2014) el director conduce el desarrollo de la planificación de la institución educativa involucrando clima escolar, proceso pedagógico y las características esenciales del estudiante y su contexto.

El Desempeño 2 de la competencia 1 del marco establece la primera interacción con la familia

Diseña y elabora los instrumentos de gestión de la institución educativa teniendo como elementos el contexto

social, familiar y el de la institución, esto se realiza a través de la participación e involucramiento de los docentes, estudiantes y padres de familia.

Se puede establecer también en la competencia 2 del Marco del de buen desempeño del directivo (MBDD, Minedu, 2014) el director promueve la participación de manera democrática de los docentes, estudiantes y padres de familia en el desarrollo positivo de los aprendizajes, en el sostenimiento del clima escolar que se basa en el respeto, en la motivación, la colaboración y la diversidad.

El desempeño 6 de la competencia 2 fomenta la participación de manera organizada a los padres de familia y otros estamentos sociales para desarrollar las metas de aprendizaje trazadas. Involucra a la familia en las organizaciones de la escuela como comité de aula, Conei y Apafa. Valora e contexto social e intercultural donde se encuentra la institución educativa.

En definitiva, el directivo tiene que estar interconectado, en constante comunicación con los padres de familia propiciando acciones en el involucramiento de los padres en el aprendizaje.

Metodología

El tipo de investigación establecida es la aplicada educacional. La investigación aplicada es conceptualizada por Murillo (citado por Ainz & Rodríguez, 2019) como

la investigación empírica y práctica, porque busca que sean aplicados los conocimientos que son adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. Se establece que la investigación aplicada educacional se desarrolla para resolver problemas en el contexto educativo, es la aplicación de conocimientos de manera práctica cuya finalidad es satisfacer necesidades y así establecer soluciones a un problema planteado.

El diseño de investigación aplicada en el presente trabajo es de enfoque no experimental. Es definida por Sáez (2017) como el proceso de indagación donde se recogen datos sin la inducción de hacer algunos cambios. De corte transversal, recopilando la recolección de datos en un solo momento, en un único tiempo (Toro y Parra, 2006). Tiene como propósito la descripción de categorías y el análisis de su interrelación en un momento dado. Se realizó un muestro no probabilístico, conformada por 2 directivos, 05 docentes y 150 padres de familia del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de San Martín a quienes se aplicó una encuesta y se realizó una entrevista semiestructurada.

Resultados

La aplicación del cuestionario a 150 padres de familia de la institución educativa, cuyos resultados fueron:

Tabla 1
¿Cómo está constituido su familia?

	Frecuencia	Porcentaje
Padres (de diferentes sexos) con hijos	69	46.00
Padres (del mismo sexo) con hijos	5	3.33
Padre solo con hijos	8	5.33
Madre sola con hijos	18	12.00
Padres con hijos y otros familiares	50	33.33
Otros	0	0.00
Total	150	

En la tabla uno, se observa que 69 padres constituyen familia de diferentes sexos con hijos, 50 que viven con sus hijos y otros familiares (33.33), 18 son madres solas (12%), 8 son padres solos (5.33%) y 5 son padres del mismo sexo (3.33%)

Tabla 2
¿Participa en las actividades que realiza la escuela?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	85	56.67
Casi siempre	19	12.67
A veces	45	30.00
Nunca	2	1.33
Total	150	

En la tabla dos, se observa que 80 siempre en las actividades que realiza la escuela (56.67%), 19 mencionan que casi siempre lo hace (12.67%), 45 lo hace a veces (30%) y 2 nunca participan (1.33%).

Tabla 3
¿Participa en los talleres de escuela de padres que ejecuta la escuela?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	38	25.33
Casi siempre	42	28.00
A veces	52	34.67
Nunca	18	12.00
Total	150	

En la tabla tres, se observa que 38 siempre participan en los talleres de la escuela de padres (25.33), 42 mencionan que casi siempre lo hace (28%), 45 lo hace a veces (30%) y 18 nunca participan (12%).

Tabla 4
¿Qué tan frecuente se comunica usted con el docente sobre el aprendizaje de su hijo?

	Frecuencia	Porcentaje
Una vez a la semana	10	6.67
Cada 15 días	40	26.67
Una vez al mes	39	26.00
Solo cuando me convocan	61	40.67
Otros	0	0.00
Total	150	

En la tabla cuatro se observa que 10 padres se comunican una vez a la semana (6.67%), 40 establecen cada 15 días (26.67%), 39 mencionan 1 vez al mes (26%), 61 mencionan que solamente cuando los convocan (40.67%)

Tabla 5

	Frecuencia	Porcentaje
El adolescente puede jugar de manera violenta con su compañero, porque es propio de su edad	3	2.00
El adolescente debe hacerse responsable de los materiales que malogra en la escuela a pesar que sean del estado.	42	28.00
Utilizar sobrenombres para llamar a su compañero es una práctica común, aunque sea de forma discriminatoria y no debe ser sancionada.	16	10.67
Realizar algunas labores de limpieza para mantener el aula limpia, es una tarea que el estudiante podría colaborar (sin que afecte sus horas de clase)	89	59.33
Total	150	

En la tabla cinco se observa que 3 padres mencionan que los adolescentes pueden jugar de manera violenta (2%), 42 padres mencionan que el adolescente debe hacer responsables de los materiales que malogra (28%), 16 padres mencionan que utilizar los sobrenombres no debe ser sancionada (10,67%) y 89 padres mencionan que los estudiantes pueden colaborar en la limpieza (59,3%).

En general se constata que los padres de familia denotan falta de interés en todas las acciones y talleres que ejecuta la escuela, no se compenetran con el aprendizaje, tampoco no tienen contacto fluido con los docentes y tienen un total desconocimiento de los valores que son establecidas en la escuela.

En la entrevista, el equipo directivo entrevistados, expreso que los padres si, se involucren activamente en el aprendizaje de sus hijos, participando en la ejecución de los programas de intervención de escuela de padres en su institución educativa. Sin embargo, estos encuentros con los padres resultan ser charlas dirigidas por un capacitador externo y realizadas en forma masiva a los padres de la institución.

Finalmente, los resultados de la entrevista a los docentes, evidenció diversas perspectivas sobre acciones de involucrar a los padres, habiendo diversas respuestas como, el brindar la información de los resultados de aprendizaje cada cierto periodo, comunicar situaciones de conducta sobre sus hijos. Sin embargo, los docentes expresaron estar dispuestos en aprender a desarrollar programas sobre como interactuar de forma más efectiva con los padres de familia, considerando que los adolescentes en algunos casos muestran distanciamiento y poco valor a la autoridad de los padres.

De la entrevista a los docentes y directivos se puede configurar el desconocimiento de desarrollar programas de intervención.

Discusión

Como resultado del procesamiento de los datos de investigación, se consideraron categorías emergentes que inciden de manera negativa el problema, planteando un programa de intervención, denominado “Una aventura llamada amor” centrado en propiciar la participación de los padres de familia en las acciones que desarrolla la escuela, que involucre al padre en la formación de sus hijos, considerando lo emocional y afectivo.

Tabla 06

Diseño de la estructura del programa de intervención

Etapa	Descripción de la etapa
Etapa 1 Conocién donos	En esta primera fase se desarrollará la formación de la comunidad virtual de padres de familia, también ejecutado un taller virtual o presencial resaltando la formación del ser humano como ser social y el papel de la familia.

Conjunto de talleres para la formación de los padres de familia:

Comunicación colegio-padres.

Se ejecuta 2 talleres: un taller interactivo sobre la expresión y afloramiento de los sentimientos y un taller presencial donde se realizará a juegos lúdicos donde se interconectará a los docentes y padres de familia

Etapa 2 desarrollo

Estrategias para ayudar en el aprendizaje al hijo en el hogar.

La participación activa de los padres de familia en estrategias de carácter integrador desde los hogares.

Comunicación padre-hijo.

Participación de los padres con sus menores hijos. Desarrollando distinto momentos como el reconocimiento entre padre e hijo, la expresión de los sentimientos entre los padres y los hijos y el compartir juegos intergeneracionales que servirán para que padre e hijo se compenetren e interactúen más.

Etapa 3 Cierre y evaluación

Al término del programa a través de una matriz de fortalezas y dificultades los padres evaluarán

todas las acciones realizadas en el programa de intervención.

Fuente Elaboración de los autores (2020)

Cada una de estas etapas está comprendida por ejes temáticos como revalorar los lazos de la familia y el acercamiento en las generaciones. Las actividades son adaptadas a la virtualidad y propicia la interacción y comunicación primero entre los padres y sus hijos. De una forma lúdica y reflexiva se brindan los espacios de formación y de aprendizaje para que a los padres participen activamente y maneje estrategias y recursos para involucrarse en el aprendizaje de sus hijos.

Conclusiones

Existe una poca interacción en el aspecto comunicativo entre los padres de familia y los docentes, a lo que se suma el desconocimiento de desarrollar programas de intervención por parte de los directivos y docentes para orientar a padres de familia.

Se requiere la implementación de programas de intervención que puedan ser adaptados a lo virtual. La modelación de un programa de intervención “Una aventura llamada amor” plantea integrar a las generaciones de padres e hijos, considerando los espacios presenciales y virtuales.

En momentos de crisis sanitaria vivida por la pandemia del Covid 19 la conexión con la familia no debe desvincularse, en los niños como los adolescentes requieren soporte emocional en su formación, en especial en una crisis de aislamiento, donde más que nunca la familia retoma la mediación de formadora.

Referencias

- Aguirre, A (2015) Escuela de padres. En: Aguirre, A., Caro, C., Fernández, S. & Silverro, M. Familia, escuela y sociedad. Manual para maestros. Recuperado de: <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>
- Ainz, A. & Rodríguez, R (2019) Redes sociales y dinámicas de grupos. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=3F-wDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Álvarez, L. (2019) Modelos teóricos de implicación educativa familiar: responsabilidades compartidas entre centros educativos, familias y comunidad. Volumen 48, número 1, enero-marzo, 2019/págs. 19-30. Recuperado de <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/AA/article/view/13292/12029>

- Behar, D (2008) Metodología de la investigación. Colombia: Shalom.
- Bernal Ochoa, B. E., Díaz Villadiego, Y. M., & Meza Lara, I. M. (2018). A convivir se aprende: Estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar. Hexágono Pedagógico, 9(1), 29-49. <https://doi.org/10.22519/2145888X.1251>
- Bernal, C (2006) Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Blasco, P & Pérez, A (2017) Orientación y Acción Tutorial en contextos educativos. De la teoría a la práctica. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=uka_DwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Brik, L y Cornejo, S (2003) La representación de las emociones en la dramaterapia. Argentina. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=w_J3iuZ1cdkC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Campos, A (2013, 1 de octubre) Tu amistad me hace bien. [archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SHEGijhWbTw>
- Carballas, C. (2010) Relación familia-escuela en la etapa escolar de primaria. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=Of7bAwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Campabadal, M. (2001) El niño con discapacidad y su entorno. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=EORAPI6S19UC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Cano, M. (2015) La formación parental en las escuelas de padres y madres: proyección en el desarrollo personal de sus participantes. En AIDIPE (Ed) Investigar con y para la sociedad Vol. 2. Recuperado de <http://avanza.uca.es/aidipe2015/libro/volumen2.pdf>
- Casado, R. & García-Carpintero, M. (2018) La familia. En Casado, R. & García-Carpintero, M. Género y salud. Apuntes para comprender las desigualdades y la violencia basadas en el género y sus repercusiones en la salud. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=TLbADwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Castaño, J., Becerra, J., Torres, N & Lozano, F. (2016) Tipos de familia y su influencia en la convivencia escolar: aportes al desarrollo social.

- En Meza, J. & Páez, R. (coords.) Familia, escuela y desarrollo humano. Rutas de investigación educativa (Primera edición) Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>
- Consejo Nacional de Educación (2020) Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena. Recuperado de <http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
- Constitución Política del Perú (1993). Edición del Congreso de la República mayo 2012.
- Decreto Supremo N° 004 2006-ED Reglamento de la ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas. (2006) Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/RegApafas.php>
- Decreto Supremo N.° 004-2013-ED Reglamento de la Ley N° 2994, Ley de reforma magisterial (2018). Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105002/_004-2013-ED_-_13-05-2013_09_06_31_DS_N_004-2013-ED.pdf
- Delgado, I (2012) Intervención con familias y atención a menores en riesgo social. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=YQM0DwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Delval, J. (2006) Aprender en la vida y en la escuela. Madrid. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=U8ye1tPMkooC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Estevez, E., (2016) La familia y la educación. En Estévez, E. & Musitu, G. Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=QCdSDQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Estévez, E., Jiménez, T, & Musitu, G. (2011) Relaciones entre padres e hijos adolescentes. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=T9XaFGC6VZ8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Epstein, J. (2013) Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas. Recuperado de http://www.fundacioncap.cl/wp-content/uploads/2015/09/Programas_efectivos_de_involucramiento_familiar_en_las_escuelas-Joyce_Epstein.pdf
- Federación española de municipio y provincias (2010) La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la paternidad positiva. Recuperado de <https://www.mscbs.gob.es/ssi/famil>

- iasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf
- Ferrada, D. (2012) Construyendo Escuela, Compartiendo Esperanzas: La Experiencia Del Proyecto Enlazando Mundos. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=YCrDkZi3jeEC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Flores, R. & Segundo, P. (2019) Compendio para egreso de licenciatura en derecho. Nexo estudios. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=hgmGDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -Unicef (2008). Un enfoque de la educación para todos basados en lo derechos humanos. New York. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf
- Gervilla, A. (2003) Educación familiar: Nuevas relaciones humanas y humanizadoras. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=5U6mEPNpODgC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gervilla, A. (2008) Familia y educación familiar: Conceptos clave, situación actual y valores. Volumen 114 of Educación Hoy Estudios. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=OP6WBgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gil, M (2005) Convivir con la diversidad Una propuesta de integración social desde la escuela. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=nm-15oSMojYC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gobierno Regional de San Martín (2006) Proyecto Educativo Regional Región de San Martín. San Martín. Perú
- Gonzales, M., Vandemeulebroecke, L & Colpin, H. (2001) Pedagogía familiar aportes desde la teoría y la investigación. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=GS0LJn1tN9EC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Grove, S & Gray, J (2019) Investigación En Enfermería: Desarrollo de la Práctica Enfermera Basada En La Evidencia. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=OKiDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Hernández, I, Cardoso, G, García, A, Franco N y Vargas, D (2019) Dificultades del aprendizaje: una mirada desde los factores del contexto. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=rzSsDwAAQBAJ&printsec=front>

- cover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Javaloyes, J. & Calderero, J. (2018) Como personalizar la educación. Una solución de futuro. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=4PekDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Jiménez, I (2008) La relación familia escuela. Íttakus. Jaén-España.
- León, B. (2011) La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y Responsabilidad de los niños/as. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universitat de Barcelona, Recuperado de http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionlaautonomiay.pdf
- Ley General de Educación. Ley Nro. 28044 (2013). Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ley N.º 29944. Ley de Reforma Magisterial. D.S N.º 004-2013-ED. Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial (2018) Ministerio de Educación. Lima.
- Ley N.º 28628. Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas (2005). Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley28628.php>
- MAD-Eduforma (2006) Auxiliares de Enfermería de la Comunidad de Extremadura. Temario Específico Volumen II. España. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=CdURyf6AkhUC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Maldonado, J (2018) Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=FTSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Manjarrés, D., León, E., & Gaitán, A., (2017) Familia y escuela: Oportunidad de formación, posibilidad de interacción. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=8GuKDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Martín, P (2004) Niños inteligentes: Guía para desarrollar sus talentos y altas capacidades. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=HDwxuSPQYUC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Mateo, J. (2017) Participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de primer grado primaria en escuelas bilingües de Chichicastenango, Quiché (Tesis de licenciatura).

- Recuperada de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesis/jrcd/2017/05/82/Mateo-Juana.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (2016) Programa Curricular de Educación Secundaria Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Ministerio de Educación (2013) Guía del docente para orientar a las familias. Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/8-guia-del-docente-para-orientar-familias.pdf>
- Ministerio de educación (2012) Marco del buen desempeño docente: para mejorar tu práctica como maestra y guiar el aprendizaje de tus estudiantes. Lima.
- Ministerio de educación (2014) Marco del buen desempeño del directivo: Directivos construyendo escuela. Lima.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) La participación de las familias en la educación escolar. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/publicaciones/estudioparticipacion/estudioparticipacion-cee.pdf?documentId=0901e72b81b3fe41>
- Morris, Ch. & Maisto, A. (2005) Introducción a la psicología (duodécima edición) México. Pearson Educación.
- Muñoz, C (1998) Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=1ycDGW3ph1UC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Ochoa, H (2018) Participación de los padres de familia como corresponsables de la educación de sus hijos en una institución educativa del Callao (Tesis de maestría). Recuperada de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3352/1/2018_OCHOA-NINAPAIT%C3%81N.pdf
- Olmedo, N y Farrerons Oscar (2017) Modelos constructivistas de aprendizaje programas de formación. España. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=xT9BDwAAQBAJ&pg=PA33&dq=Knowles+aprendizaje+de+adultos&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiAv7ilm8PrAhUICrkGHSu7CbIQwUwAnoECAMQCA#v=onepage&q&f=false>



“Programa de intervención para desarrollar la participación de los padres de familia en el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de la región San Martín”, (Nancy Cotrina Trigozo y Sofía Gamarra Mendoza) Por [Revista Innova Shinambo](#); se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons–No Comercial–Sin Derivadas 3.0 Uported](#).